



Rectorado

"Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional"

RESOLUCIÓN RECTORAL

N° 715 -2018-UNTRM/R

Chachapoyas, 26 SEP 2018

VISTOS:

El Oficio N° 0533-2018-UNTRM-R/DGA, de fecha 25 de setiembre de 2018, mediante el cual, el Director General de Administración, solicita la emisión del acto resolutorio dejando sin efecto las resoluciones mediante la cual se designa a los responsables del manejo de cuentas bancarias; y el proveído, de fecha 26 de setiembre de 2018, mediante el cual, el Rector de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, dispone proyectar la resolución; y,

CONSIDERANDO:

Que, la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, organiza su Régimen de Gobierno de acuerdo a Ley Universitaria N° 30220, su Estatuto y reglamentos, atendiendo a sus necesidades y características;

Que, mediante Resolución Rectoral N° 608-2018-UNTRM/R, de fecha 27 de agosto de 2018, se resuelve designar a los responsables del manejo de Cuentas Bancarias de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, de acuerdo al anexo adjunto que forma parte integrante de la presente resolución;

Que, con Resolución Rectoral N° 676-2018-UNTRM/R, de fecha 17 de setiembre de 2018, se resuelve modificar el artículo primero de la Resolución Rectoral N° 608-2018-UNTRM/R, de fecha 27 de agosto de 2018;

Que, mediante Oficio de Vistos, el Director General de Administración, señala que la Dirección General de Endeudamiento y Tesoro Público – DGETP, remite un modelo para uso referencial para la designación de los responsables del manejo de las cuentas bancarias, por lo que solicita dejar sin efecto las resoluciones Rectorales N° 608 y 676-2018-UNTRM/R;

Que, mediante proveído de vistos, el Rector de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, dispone atender la solicitud;

Que, estando a las consideraciones expuestas y las atribuciones conferidas al Rector de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas;





Rectorado

"Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional"

RESOLUCIÓN RECTORAL

N° 715 -2018-UNTRM/R

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- DEJAR SIN EFECTO, la Resolución Rectoral N° 608-2018-UNTRM/R, de fecha 27 de agosto de 2018, mediante la cual se resuelve designar a los responsables del manejo de Cuentas Bancarias de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas.

ARTICULO SEGUNDO.- DEJAR SIN EFECTO, la Resolución Rectoral N° 676-2018-UNTRM/R, de fecha 17 de setiembre de 2018, mediante la cual se resuelve modificar el artículo primero de la Resolución N° 608-2018-UNTRM/R, de fecha 27 de agosto de 2018.

ARTÍCULO TERCERO.- NOTIFICAR la presente resolución a los estamentos internos de la Universidad e interesado, de forma y modo de Ley, para conocimientos y fines.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE

UNIVERSIDAD NACIONAL
TORIBIO RODRIGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS

Polcarpo Chauca Valqui Dr.
RECTOR

UNIVERSIDAD NACIONAL
TORIBIO RODRIGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS

ING. FERNANDO ISAAC ESPINOZA CANAZA
SECRETARIO GENERAL (E)

PCH/R
FIEC/SG
Lmry/